

# MAJADAHONDA



## Avanzan las obras en los colegios y escuelas infantiles públicas de Majadahonda

El Ayuntamiento continúa trabajando en el proyecto de la nueva Escuela Infantil y en la renovación de las zonas de juego



24

Majadahonda celebrará sus Fiestas Patronales



8

Homenaje en memoria de Miguel Ángel Blanco



15

Mejoras en las líneas 561 y 651 de autobuses

# MAJADAHONDA

Julio/Agosto 2021 / N63

Sumario



Ayuntamiento  
de Majadahonda

**BOLETÍN  
INFORMATIVO  
MUNICIPAL**

**Fotografías:**

Gabinete de Prensa  
Archivo Municipal

**Edita:**

Ayuntamiento de  
Majadahonda  
(Dirección de  
Comunicación)  
Plaza Mayor nº3  
28220-Majadahonda  
Tel. 916349100  
www.majadahonda.org

D.L.: M.12245-1996



Editorial MIC  
Tel.: 902 271 902  
www.editorialmic.com

¡Síguenos!



@MajadahondaAyto



/MajadahondaAyto



@MajadahondaAyto



**8** Álvarez Ustarroz recuerda el compromiso de Majadahonda con las víctimas del terrorismo.

**10** Avanzan las obras en los colegios y escuelas infantiles públicas.

**14** Elena Medel y su obra 'Las Maravillas', premio Francisco Umbral al libro del año 2020.



**15** Las líneas 561 y 651 aumentan su número de expediciones para los majariegos.

**26** Más de 100 comercios locales participan en la campaña "comercios mágicos".



Queridos vecinos:

Acaba un curso escolar difícil, marcado por la situación sanitaria y en un momento de nuevo complicado por el incremento de la incidencia de COVID en toda España. La vacunación avanza a buen ritmo pero es obvio que tenemos que ser muy precavidos también este verano. Todos tenemos muchas ganas de dejar atrás este largo tiempo pero de momento debemos seguir actuando con extremada prudencia, algo que me gustaría pedir desde aquí.

Dentro de las limitaciones y con el cumplimiento estricto de las medidas, anunciamos en este boletín la celebración de unas fiestas de septiembre que, si bien distarán mucho de ser normales, intentaremos retomar estos tradicionales e importantes festejos en honor al Santísimo Cristo de los Remedios que tanto echamos de menos.

Del programa detallado informaremos en el próximo boletín pero hacemos aquí un adelanto de las actuaciones y actividades que en principio se han previsto para los días del 10 al 19 de septiembre. Así, celebraremos el tradicional Concurso de Tapas y como conciertos importantes os adelanto que contaremos con “José Manuel Soto”, “El canijo de Jerez”, “Playa Cuberris” y “Un pingüino en mi ascensor junto a Modestia Aparte”. Como no puede ser de otra manera, en todos ellos se cumplirá con aforos y todas las medidas vigentes en el momento de la celebración de los mismos.

Junto a ellos, tendremos una variada programación de espectáculos para las familias y los más pequeños y de todo ello daremos cuenta muy próximamente aunque, lamentablemente, habrá actividades que no podrán celebrarse aún este año. Estamos seguros lo harán con más fuerza en el próximo, cuando esperamos celebrar por fin esa esperada vuelta a la normalidad.

En este boletín os informamos también de los avances importantes de las obras de los colegios que se están realizando desde hace ya algunas semanas y aprovechando el periodo estival. Unas actuaciones muy necesarias, incluidas en el Plan de Inversiones municipal, y a las que desde el Ayuntamiento vamos a invertir una cifra cercana al millón de euros.

[El alcalde en las redes sociales](#)



**José Luis Álvarez Ustarroz**  
Alcalde

Además, me gustaría destacar en esta carta el emotivo homenaje que celebramos en Majadahonda el pasado 13 de julio, día en que se cumplieron 24 años del asesinato a manos de la banda terrorista ETA del joven concejal de Ermua, Miguel Ángel Blanco y que también se recoge en estas páginas. En el sencillo acto tuvimos la inmensa suerte de contar con su hermana María del Mar, así como de importantes autoridades como diputados o senadores. Allí, volvimos a poner de manifiesto el compromiso de Majadahonda con todas las víctimas de terrorismo y nuestra unión en defensa de la libertad y la democracia.

Tan sólo me queda desearos un buen verano en el que podáis disfrutar de unos merecidos días de descanso con prudencia y responsabilidad, en estos momentos aún de cierta incertidumbre. Deseo que podáis cargar pilas para el siguiente curso, que será también decisivo para la puesta en marcha de distintas iniciativas y mejoras para nuestra ciudad que os seguiremos contando desde aquí.



@AlvarezUstarroz



/AlvarezUstarroz



@jla AlvarezUstarroz

# EL PARTIDO POPULAR, CON LAS FAMILIAS

**SEGUIMOS AVANZANDO EN LA PROTECCIÓN SOCIAL,  
JURÍDICA Y ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS, POTENCIANDO  
TODOS LOS SERVICIOS Y MEDIDAS QUE LAS FAVOREZCAN**

Desde el Partido Popular de Majadahonda estamos comprometidos con su defensa como epicentro de nuestra sociedad, y su fortalecimiento, reconocimiento y respaldo son nuestras señas de identidad.

Por ello, desde Majadahonda, hemos puesto en marcha:

» **Cheque nacimiento** para que las familias que hayan tenido hijos en 2020 reciban **500 euros como ayuda general y 700 euros para las familias numerosas**, monoparentales y menores con alguna discapacidad.

» **Más de 1.300 plazas para las Colonias Infantiles y Deportivas** de este verano

» **Proyecto de nueva escuela Infantil** con una inversión de más de dos millones de euros

» **200 plazas para talleres artísticos infantiles** en verano

» **Invertiremos 2 millones de euros en la renovación de juegos en distintas zonas infantiles**, que afectará a distintos parques, centros educativos y polideportivos

» **Más seguridad en nuestras calles** con la incorporación de 18 policías a nuestra plantilla

» **Reducciones impositivas** de más de dos millones de euros para las familias.

PARA EL PARTIDO POPULAR **LA FAMILIA ES UN PILAR BÁSICO Y EL EJE FUNDAMENTAL DE NUESTRA ACCIÓN POLÍTICA**. ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE RECONOCERLAS Y RESPALDARLAS ES LA MEJOR INVERSIÓN QUE PODEMOS HACER PARA EL FUTURO DE TODOS.

**CONTINUAREMOS TRABAJANDO PARA ELEVAR AL MÁXIMO  
TODAS LAS POLÍTICAS QUE FAVOREZCAN Y AYUDEN A LAS  
FAMILIAS DE MAJADAHONDA**



## ANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN LABORATORIO DE CONTENCIÓN BIOLÓGICA DE NIVEL 4 EN EL NÚCLEO URBANO DE MAJADAHONDA

**CIUDADANOS** VELA POR LA SEGURIDAD, LA SALUD Y LA PROSPERIDAD DE LOS MAJARIEGOS



Firma la petición  
en Change.org

### VIVIENDAS PAMMASA

Según la concejalía de asuntos sociales, hay **más de 220 familias en situación de especial necesidad** en Majadahonda.



En **diciembre de 2020**, se reservaron **tres viviendas públicas** para que las concejalías de **VOX** pudieran asignar su alquiler a dedo, pudiendo obviar incluso a las familias más necesitadas.

**Siete meses después**, las viviendas reservadas a las concejalías de **VOX** siguen vacías, bloqueadas e inutilizadas.

### LOS CHIRINGUITOS DE AYUSO

¿Sabías que **Isabel Díaz Ayuso** ha pagado **50.000€** de todos los madrileños para que el **alcalde** de Majadahonda pueda ser ponente en unas **jornadas sobre turismo de la Comunidad de Madrid**, cuando Majadahonda no tiene siquiera un **plan de acción para la atracción de turismo** ni una **concejalía** dedicada a este sector?

Son los nuevos chiringuitos de Ayuso, con la complacencia de **VOX**.

Seguiremos informando...

España debe **apostar por la ciencia** y por **aumentar** nuestra **capacidad investigadora** de una manera **segura**.

Por eso, es imprescindible garantizar que la ubicación elegida para instalar el laboratorio suponga una exposición mínima de los ciudadanos a los riesgos que puedan derivarse de esta instalación.

Mientras esto no se confirme, los **vecinos de Majadahonda** tenemos que **unirnos**, firmando esta **petición**: que el Gobierno de España encuentre una **ubicación más adecuada**, alejada de núcleos urbanos, para instalar un laboratorio del máximo nivel de contención biológica como el de Wuhan.



### PP Y VOX INCUMPLEN SUS PROMESAS A LOS COMERCIANTES Y HOSTELEROS DE MAJADAHONDA

En **abril de 2020**, el **alcalde** anunció una **ayuda de 500.000€** a los **comerciantes y hosteleros** de nuestra ciudad para hacer frente a las consecuencias de la COVID-19.

Los comerciantes y hosteleros **solo recibieron** en 2020 una ayuda de **100.000€**.



En **julio de 2020**, el Pleno aprobó un **plan estratégico de subvenciones** que preveía extender esta ayuda de **500.000€ anuales** hasta 2022.

En **junio de 2021**, **PP y VOX recortan las ayudas a 230.000€ anuales**. Los empresarios solo podrán recibirlas si el alcalde no vuelve a fallar a su palabra.



# El PSOE presenta alegaciones a los presupuestos 2021 y anuncia acciones legales si no se subsanan las deficiencias

En las alegaciones presentadas denunciaremos los recortes sufridos en algunas de las partidas presupuestarias que más afectan a los vecinos con más necesidades como: Vivienda, Atención Social, Fomento del Empleo, Salud y Educación Pública.

También reclamamos que se incluyan las ayudas directas a familias y empresas, aprobadas en el Pleno de mayo de 2020 a petición del PSOE, y las inversiones acordadas por unanimidad como: una ambulancia medicalizada o una nueva biblioteca.

Por último, exigimos el cumplimiento de la legalidad en lo que se refiere a la obligación de incluir todas las inversiones previstas para el año, con el plazo y el gasto previsto, y un Anexo de Personal negociado con los representantes legales de los trabajadores en el que se subsanen las deficiencias denunciadas por la Secretaria General referidas a la motivación y la justificación de las plazas de libre designación.

## ESTAS SON ALGUNAS DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LAS QUE DENUNCIAMOS SU BAJADA



## APOYO A LA MARCHA POR LA LIBERTAD DEL PUEBLO SAHARAUI



## 28 JUNIO #ORGULLO2021

Siempre defendiendo los derechos del colectivo LGTBIQ+





# VOX

## Majadahonda

### ¿POR QUÉ PAGAMOS EL DOBLE QUE OTROS MUNICIPIOS POR EL MISMO SERVICIO?

Majadahonda paga 2.450.000€ por la Tasa de Incendios a la Comunidad de Madrid. Esto es 33,95€ por habitante/año frente a los 15,79€ de Alcalá de Henares o los 16,85€ de Getafe.

Esto nos supone una injusticia de 950.000€ al año. Por ello, presentamos una moción para que se recalcule la tasa. VOX se volvió a quedar solo defendiendo a majariegos ¿no se atreven el resto de partidos a enfrentarse a sus superiores de la Asamblea de Madrid?



**MAJADAHONDA PAGA 950.000€ DE MÁS  
POR LA TASA DE INCENDIOS**

### RECHAZAMOS LOS INDULTOS DE SÁNCHEZ

Sólo podremos cerrar las heridas que el separatismo han provocado en Cataluña:

- Cumpliendo las leyes,
- devolviendo competencias al Estado y
- reforzando la Nación Española.

VOX no claudicará en el trabajo constante de frenar el movimiento independentista y planteará todos los recursos legales para hacerlo.



### NUEVAMENTE EL PSOE SE APROPIA DE UN ESPACIO PÚBLICO

Hemos presentado un escrito dirigido al Alcalde para que se cumpla:

- La Ley de Banderas.
- La sentencia del Tribunal Supremo.
- La moción aprobada el año pasado.

Desde las instituciones debemos cumplir y hacer cumplir la ley, respetando el principio de neutralidad de las administraciones públicas.



Grupo Municipal VOX

vox@majadahonda.org  
Ayuntamiento  
Plaza Mayor n. 3  
91 634 91 49

Síguenos en:

 @VOX\_Majadahonda  
#TuVozEnMajadahonda  
#GraciasAVox

 @vox.majadahonda

 voxmajadahonda

# Álvarez Ustarroz recuerda el compromiso de Majadahonda con las víctimas del terrorismo

- En un emotivo acto en memoria y recuerdo de Miguel Ángel Blanco en el 24 aniversario de su asesinato a manos del banda terrorista ETA
- “Nuestro deber es honrar su memoria, defender su legado y el relato de la verdad frente a los que a día de hoy intentan blanquear la historia más reciente de España”, aseguró el alcalde



La presidenta de la Fundación Miguel Ángel Blanco, Mari Mar Blanco, junto al alcalde, José Luis Álvarez Ustarroz.

El Ayuntamiento de Majadahonda celebró el pasado día 13 su tradicional homenaje a las víctimas del terrorismo, cuando se cumplían 24 años del asesinato del joven concejal de Ermua, Miguel Ángel Blanco, a manos de la banda terrorista ETA.

El alcalde de Majadahonda, José Luis Álvarez Ustarroz, presidió el acto, que también contó con la presencia e intervención de la presidenta de la Fundación Miguel

Ángel Blanco y hermana del que fuera concejal de Ermua, María del Mar Blanco, así como de otros diputados y senadores entre los que se encontraban Ana Camins, Alicia Sánchez Camacho, Macarena Olona, Enrique Serrano y José Virgilio Menéndez.

El homenaje comenzó con la lectura de un manifiesto por parte de los portavoces municipales de Vox, José Rodríguez, de Ciudadanos, Ismael Rastoll, y del Partido

Popular, Ángel Alonso. En sus palabras, el primer edil reafirmó el compromiso de Majadahonda con las víctimas del terrorismo y recordó que Miguel Ángel Blanco, consiguió unir a toda España, "al igual que hoy nos sentimos unidos en Majadahonda, en la defensa de la libertad, de la democracia y en el rechazo al más cruel y repugnante chantaje".

"Nuestro deber es honrar su memoria, defender su legado y el relato de la verdad frente a los que a día de hoy intentar blanquear la historia más reciente de España porque un país que olvida su historia está condenado a repetirla", afirmó Álvarez Ustarroz.

Además aprovechó para mostrar de nuevo su reconocimiento al trabajo de la Guardia Civil y otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en la lucha antiterrorista. "España estará siempre en deuda con ellos y merecen nuestro cariño y reconocimiento", concluyó.

Para finalizar el homenaje, el alcalde y la hermana de Miguel Ángel Blanco realizaron una ofrenda de una corona de laurel en su recuerdo y en el de todas las víctimas del terrorismo. A continuación, los profesores de la Escuela Municipal de Música, Nora Usterman, acompañada al piano por Luis Ricoy, y al violoncello por el director del Conservatorio de Majadahonda, Javier Jacinto, interpretaron el Ave María de Vladimir Vavilov.



José Luis Álvarez Ustarroz durante su intervención en el homenaje a Miguel Ángel Blanco



Por orden, de izquierda a derecha, los diputados Enrique Serrano, José Virgilio Menéndez, Macarena Olona, Alicia Sánchez-Camacho y Ana Camins.



## Avanzan las obras en colegios públicos a las que se destinarán cerca de un millón de euros

- El alcalde, José Luis Álvarez Ustarroz, ha visitado los trabajos en el Federico García Lorca y en el Antonio Machado, donde también está en marcha la reforma de su polideportivo
- El Ayuntamiento continúa trabajando en el proyecto de una nueva Escuela Infantil en la calle de las Norias y se renovarán las zonas de juego de los centros

El Ayuntamiento de Majadahonda avanza con las obras que comenzaron hace ya algunas semanas en los colegios de la ciudad aprovechando el periodo estival y que incluyen, entre otras actuaciones, instalación de techos, sustitución de marquesinas, obras en aseos y escaleras, así como la instalación de marquesinas de tela tensada y toldos en los patios de distintos centros educativos para crear zonas de sombra y que venía siendo muy demandado por la comunidad educativa del municipio.

Estos trabajos, que afectarán a la totalidad de colegios y escuelas infantiles y cuya ejecución se espera concluir antes del comienzo de las clases, se enmarcan dentro del total de reformas previstas en los colegios





incluidas en el Plan de Inversiones del Gobierno municipal y cuya inversión total se acerca al millón de euros. El alcalde, José Luis Álvarez Ustarroz, ha recordado durante la visita que junto a estas obras, las que ya han comenzado y las que arrancarán próximamente, está en marcha el proyecto de la nueva Escuela Infantil del Cerro de las Norias así como el expediente para la contratación de la reforma del Polideportivo del Colegio Antonio Machado.

Además, el plan del Gobierno municipal para estos años prevé actuaciones en escuelas infantiles y nuevas zonas de juego en los colegios que, sumado a lo anterior, implica un total de inversiones previstas en centros educativos de casi cinco millones de euros.

Toda la información sobre Majadahonda  
**cada vez más cerca**



Suscríbete a nuestro boletín informativo en  
**majadahonda.org/majadahonda-informa**



Ayuntamiento  
de Majadahonda

[www.majadahonda.org](http://www.majadahonda.org)



# Majadahonda aprueba su presupuesto, que refuerza el cuidado de la ciudad, la seguridad y la bajada de impuestos

- El Ayuntamiento da luz verde definitivamente a sus cuentas de 70,5 millones de euros con un refuerzo a los contratos de mantenimiento, cuidado de la ciudad, zonas verdes e infraestructuras, colegios y polideportivos
- Se prevé la incorporación de 18 nuevos agentes a la plantilla de la Policía Municipal
- El Consistorio consigue mantener la excelencia en sus servicios a pesar de haber recaudado cerca de dos millones menos en impuestos
- A este presupuesto hay que añadir los 61 millones de euros del Plan de Inversiones en ejecución fruto de la buena gestión y el superávit municipal

El Ayuntamiento ha aprobado definitivamente, en un Pleno extraordinario celebrado el 9 de julio, sus presupuestos para este año, que ascienden a 70,5 millones de euros y que han salido adelante con los votos favorables de PP y VOX mientras que C's y PSOE han votado en contra.

Tal y como ha explicado el concejal de Hacienda, Ángel Alonso, con estas cuentas se refuerza el cuidado y mantenimiento de la ciudad, una mayor seguridad y el municipio se consolida como uno de los que cuenta con los impuestos más bajos de la Comunidad de Madrid.

De hecho, y a pesar de que la última modificación de ordenanzas fiscales recogía reducciones impositivas de cerca de dos millones de euros para familias y para aquellas actividades económicas más afectadas por la pandemia, el Consistorio consigue mantener la excelencia en sus servicios.

En este sentido, y con las cuentas aprobadas de forma definitiva, se refuerzan todos los contratos para el mantenimiento de la ciudad, cuidado de parques, jardines y zonas verdes, así como de infraestructuras y edificios tales como colegios, polideportivos o distintas dependencias municipales. "Para todo ello se prevé en los presupuestos una cifra superior a los 15 millones de euros que se destinarán a garantizar el modelo de ciudad de Majadahonda y con una atención especial a la seguridad, ya que está prevista además la incorpora-



ción de 18 nuevos policías a la plantilla", ha asegurado Alonso.

Por otra parte, y en lo referente al gasto social, se han presupuestado dos millones más que lo gastado en este concepto en el pasado ejercicio, lo que redundará en una mejor atención a las personas y a las familias. Junto a ello, hay que añadir los 61 millones de euros del Plan de Inversiones que ya se está ejecutando gracias a la buena gestión y al superávit municipal de los últimos años.

# Elena Medel y su obra 'Las Maravillas', premio Francisco Umbral

- El Ayuntamiento de Majadahonda colabora con este galardón, que premia el mejor libro del año en español
- Álvarez Ustarroz participó en el acto de entrega del premio, celebrado en la Real Casa de Correos de Madrid



Imagen de grupo del jurado del Premio Francisco Umbral junto a España Suárez, Elena Medel, la presidenta de la Asamblea de Madrid, Eugenia Carballado, Marta Rivera De la Cruz y José Luis Álvarez Ustarroz.

El pasado 7 de julio, en la Real Casa de Correos de Madrid, la escritora Elena Medel recibió el premio Francisco Umbral al libro del año 2020 de manos del alcalde de Majadahonda, José Luis Álvarez Ustarroz, la presidenta de la Fundación Francisco Umbral, España Suárez, y la consejera de Cultura de la Comunidad de Madrid, Marta Rivera de la Cruz.

El premio, en el que colabora el Ayuntamiento de Majadahonda en una de sus líneas de apoyo a la cultura, está dotado de 12.000 euros. En la anterior edición el jurado otorgó el premio al Nobel Mario Vargas Llosa y a su libro 'Tiempos Recios'

como mejor obra en español de todo 2019.

El jurado está presidido por Manuel Llorente, redactor jefe de la sección de Cultura de El Mundo, e integrado por: Carlos Aganzo, poeta, director de Relaciones Institucionales de El Norte de Castilla y subdirector de la Fundación Vocento; Juan Cruz, director adjunto de El País; César Antonio Molina, escritor y ex ministro de Cultura; Fernando R. Lafuente, Secretario de Redacción de la Revista de Occidente; Fanny Rubio, escritora y catedrática de Literatura de la UCM y Santos Sanz Villanueva, crítico y catedrático de Literatura de la UCM.

## “Apoyo a los escritores y a la creación literaria”

El alcalde de Majadahonda, José Luis Álvarez Ustarroz, durante su intervención en la ceremonia de entrega del premio, defendió la participación de Majadahonda en el mismo como “apoyo y apuesta por la cultura en todas sus manifestaciones”. “Impulsar iniciativas como el Premio Francisco Umbral es fundamental para preservar el talento y la creación literaria”, continuó el primer edil, que aseguró que “cada vez es más necesario el apoyo a los escritores y el fomento y la protección de la literatura”.

“Lo que nos reúne hoy aquí es el reconocimiento a quienes con su arte, con sus letras, con su esfuerzo y con su talento, están contribuyendo a hacer de España un lugar más luminoso, más brillante, más ilustrado”, dijo Álvarez Ustarroz.



José Luis Álvarez Ustarroz, España Suárez y Marta Rivera De la Cruz durante la entrega del Premio a la escritora Elena Medel.

# Las líneas 561 y 651 aumentan el número de expediciones para Majadahonda

- Estas mejoras se unen a la ampliación de la línea 654, que desde el pasado 21 de junio llega hasta Los Satélites en todos los trayectos

Desde el pasado lunes 28 de junio, Majadahonda ha visto cómo mejora su conexión con Madrid y otras localidades cercanas gracias a la ampliación de las líneas de autobuses 561 (Moncloa-Pozuelo-Majadahonda-Las Rozas) y 651 (Moncloa-Majadahonda). Estos aumentos tanto del número de trayectos como de frecuencia horaria de los mismos supone que la línea 561 tenga has-

ta 28 expediciones más al día y la línea 651 hasta 13.

Este avance en el transporte público en la localidad se une a la ampliación de la línea 654, que desde el día 21 de junio amplió su recorrido y ahora llega hasta Los Satélites en todas sus expediciones. “Estamos enormemente agradecidos a la Comunidad de Madrid y al Consorcio

Regional de Transportes por escucharnos y atender las necesidades de los vecinos de Majadahonda”, ha afirmado el alcalde, José Luis Álvarez Ustarroz, recordando que la ciudad “cuenta con una gran interconexión con los municipios limítrofes y con el centro de la capital, pero seguimos trabajando para mejorar y facilitar la movilidad de los majariegos”.





## Más de 1.000 kilómetros de solidaridad

- El majariego José Luis Martínez recorre sin parar 1.002 kilómetros por media España a favor de la Fundación Aladina

Del 17 al 20 de junio, el majariego José Luis Martínez recorrió hasta 1.002 kilómetros sin dormir en un reto solidario a favor de la Fundación Aladina y en homenaje a su madre, que falleció en 2019. Desde el sevillano municipio de Guadalcanal, donde nació el padre del protagonista, hasta Majadahonda, ciudad en la que reside junto a su familia, pasando por Colmenar de Montepayor y ciudades como Sevilla Mérida, Badajoz, Plasencia, Salamanca o Fuenlabrada.

Un reto de más de 1.000 kilómetros en los que Martínez solo se permitía apearse de la bicicleta para comer y cambiarse de ropa, aguantando frente a lluvias, tormentas y caminos de barro y lodo. En total 54

horas de movimiento de las 74 que duró el viaje.

Cuando llegó a Majadahonda le estaba esperando la Policía Local junto al primer teniente de alcalde, Ángel Alonso, y el concejal de Deportes, Eduardo González-Camino, quienes le escoltaron hasta El Carralero.

“Las etapas fueron bastante duras, a veces el track no encontraba el camino y tuvimos que adaptarnos a la situación con Google Maps del teléfono”, recuerda el deportista, rememorando también que “hubo etapas preciosas, los amaneceres y anocheceres en bicicleta fueron una maravilla”. De todos los buenos momentos de esta travesía, Martínez se

queda “con las calles de Sevilla, la Torre del Oro, la Giralda y pasar por la Maestranza a las tres de la mañana, pero sin duda lo más emocionante para mí fue la llegada al pueblo de mi madre, Colmenar de Montemayor, lugar que nos cautivó a todos por su belleza, situado en la provincia de Salamanca, eran unas zonas espectaculares para hacer MTB”.

Como uno de los momentos más duros, el majariego señala “cuando empecé a ver doble al fijar la vista en un punto, ya en la provincia de Ávila”, debido al agotamiento. Para acabar, el protagonista quiso recordar y agradecer a sus compañeros “que me acompañaron y cuidaron durante el reto: Richi, Fredy, Carlos, David, Raúl, Patiño y Jorge, a Raquel Ballesteros”.



## El Club de Ajedrez 'El Molinillo' asciende a 1ª Categoría Tras ganar al Alcobendas C



A principios de junio, y tras ganar por 4 a 2 al Alcobendas C en encuentro disputado en el Polideportivo Príncipe Felipe de Majadahonda, el Club Ajedrez Molinillo acabó la temporada en 2º lugar, lo que le da acceso a la Primera Categoría después de haberse quedado a las puertas de conseguir este triunfo durante varias temporadas.

Desde el comienzo de la temporada, 'El Molinillo' apuntaba a mejorar en la clasificación: empezó con 8 victorias consecutivas, pero una mala racha de resultados le hizo perder el liderato en la penúltima jornada, incrementando la tensión al final. La última victoria, junto a la derrota de su rival directo, 'Jaque Mate', pusieron el broche de oro a una gran temporada del equipo majariego.

**CLUB AJEDREZ EL MOLINILLO DE MAJADAHONDA: 653872085** (Ricardo) Polideportivo Príncipe Felipe

## Las gimnastas majariegas, líderes de tercera división

**El Club-Escuela Municipal de Gimnasia Majadahonda ha logrado convertirse en equipo de la Liga Iberdrola**

El CEMG Majadahonda ha logrado una plaza en La Liga Iberdrola de Gimnasia Artística Femenina (GAF), la Liga de ámbito nacional en la que compiten los mejores clubes de nuestro país, organizados en tres Divisiones.

El pasado 19 y 20 de junio se celebró en Gironella (Barcelona) la 1ª Fase de la Liga Iberdrola de Gimnasia Artística Femenina. El CEMG Majadahonda presentó su equipo para optar a entrar en la Liga de máximo nivel de nuestro país. Para poder ser equipo Iberdrola se establece una competición de Promoción a Tercera División en la que, en esta temporada, se presentaron 6 equipos: CG Molins de Rei (CAT), Flip-Flap (ARA), Vila-Real (CVA), CG Sant Boi (CAT) y CG Aluche 2013 (MAD). En este caso había tres plazas en juego que darían el pase a Tercera División.

El equipo de Majadahonda estuvo compuesto por Elvira Ruiz-Fornells, Luna Hierro, Rocio Hernández, Andrea Lorenzo (gimnastas cedida por el CG San Blas), Isabel Ranninger, Eva Arteaga y Ainara



Sautua, gimnastas becada en el CAR de Madrid.

La excelente competición que realizaron las gimnastas hizo que se colocaran primeras de la Tercera División, brillando, además, a nivel individual y ocupando las dos primeras plazas de las gimnastas que compartieron en esta competición de Promoción.

Ahora el objetivo del equipo es consolidar esta plaza dentro de la Liga Iberdrola y permanecer en ella tras las tres fases de las que compone la Liga. Enhorabuena a todas las gimnastas y entrenadores y entrenadoras del Club Escuela Municipal de Gimnasia Majadahonda. Lo logramos, somos Equipo Iberdrola!!

## El equipo masculino de Gimnasia celebra la segunda jornada de la LIGAM



El fin de semana del 12 y 13 de junio se celebró la segunda jornada LIGAM en la instalación San Pio X de Majadahonda y, al igual que la primera jornada, el CEMGM participó con dos equipos en división A y dos equipos en división B.

En división A, el equipo verde compuesto por: Alberto Tallón, Jesús Vázquez, Diego Lainez, David Retamal, Nicolás García y Daniel Carretero consiguió de nuevo la primera plaza con un total de 233,80 puntos, superando por sólo 4 décimas al Club Gimnástico San Blas que consiguió 233,40. La tercera posición fue para el equipo rojo de AGAD Móstoles con 214,80 puntos.

El equipo blanco del CEMGM perdió una plaza respecto a la primera jornada y consiguió la sexta posición. Este equipo está formado por Qiu Barrie, Alejandro Cabrera, Jorge Hernández, Alexandre Jayet y Asier Aparicio; todos ellos gimnastas del 2008 y 2009 con gran proyección, pero que aún les queda trabajo por hacer para poder luchar de tú a tú con los gimnastas de más nivel de la Comunidad de Madrid.

En división B nuestro equipo verde volvió a conseguir la primera plaza con un total de 264,20 puntos, aventajando en 8 puntos a Aluche y San Blas que quedaron segundos y

terceros respectivamente. El equipo verde del CEMGM está compuesto por gimnastas muy consagrados que hicieron una competición muy completa: Rubén Rey, Marcos Fer-

nández, Javier Pérez, Pedro Alonso, Marc Ávila, Alfonso Guijarro y Fernando García.

El equipo blanco de división B compuesto por Jaime Alonso, Víctor Vega, Alejandro de Lorenzo, Jaime de Frutos, Samuel Monteserín, Pablo Tejerina, Adrián Bálamo y Pablo Cogorro hicieron una gran competición y consiguieron la séptima plaza con un total de 240,70 a 1 punto de la sexta plaza.

Con estos resultados el CEMGM se afianza en la primera posición con el equipo verde de la división A y B a falta de la última jornada; última jornada que se celebrará en diciembre dos semanas después del Campeonato de España.

Enhorabuena de nuevo a los gimnastas, familias y técnicos por estos grandes resultados. Ahora sólo queda seguir trabajando para intentar ganar la liga en la que participan todos los clubes de Madrid.



## «Nuestros adolescentes sueñan con la vuelta a la normalidad»

Más de un centenar de adolescentes de nuestra localidad, han disfrutado y han vivido la ansiada nueva normalidad, en los campamentos con pernocta que organiza el Club Globoaventura. Estos jóvenes de diferentes institutos de Majadahonda han cubierto en un breve periodo de tiempo todas las plazas disponibles, en nuestro tradicional campamento de Playa & Montaña del 1 al 10 de julio de Asturias. Actividades como baranquismo, surf, paddel-surf, piragüismo, senderismo, ..., y sobre todo, buen rollo.

¡Os esperamos el próximo verano!

**¿Quieres conocer el CLUB GLOBOAVENTURA?**  
Telf.: 616680329 / [info@globoaventura.es](mailto:info@globoaventura.es)



## CDE GOPAD participa en el torneo MAD CUP 21



CDE Gopad Sub12 Alevín participó en el internacional MADCUP (del 25 junio - 30 de junio). El equipo en la fase de grupos se clasificó para la copa de plata y en el sistema de eliminatoria llegamos hasta los cuartos de final, viviendo una tanda de penaltis en octavos que nos recordó a los grandes momentos de nuestra selección Española.

Desde el Club se asegura que esta experiencia “fue maravillosa y el recuerdo será invariable” y han querido “felicitar a familiares y jugadores por su actitud, comportamiento y compromiso durante todo el torneo”.

## El equipo femenino de Voleibol, bronce en el Campeonato de España

El equipo cadete femenino del Club de Voleibol de Majadahonda consiguió alzarse con el bronce en el Campeonato de España celebrado en Avilés (Asturias) del 19 al 23 de junio. Este tercer puesto se alcanzó tras la derrota en semifinales contra San Cugat, equipo que después pudo llevarse el oro.



## Tania Moreno, imbatible en la Copa de la Reina

La deportista majariega Tania Moreno, junto a su compañera asturiana Daniela Álvarez, consiguieron alzarse como campeonas de la Copa de la Reina 2021 sin perder ningún set en la competición que se celebró en Menorca.

Además de este éxito, Moreno siguió celebrando: también ha conseguido clasificarse como subcampeona de Europa sub 20 en Turquía a principios de julio.



## Examen de grados y entrega de cinturones en el Club de Taekwondo

El pasado sábado día 12 de junio tuvo lugar en el Polideportivo Municipal "La Granadilla" de Majadahonda un evento del Club de Taekwondo Majadahonda, en el que como fin de curso, se han examinado de cambio de grado los alumnos que han alcanzado este nuevo nivel a través de su esfuerzo y dedicación durante los entrenamientos realizados a lo largo del año. En el acto participó el concejal de Deportes, Eduardo González-Camino, en representación del Consistorio.

En un primer momento del evento, se examinaron 93 alumnos y alumnas en las categorías Infantil y Cadete. Este primer examen es el más emotivo, ya que al mismo asisten los familiares y amigos de los más pequeños, así como el más largo y ruidoso, al estar muy nerviosos tanto los niños y niñas, como padres, hermanos, abuelos, etc.

Al final de este primer acto, se hizo entrega de los nuevos cinturones a los alumnos, así como boletín de notas y un regalo en forma de golosinas a todos ellos.

Posteriormente, con todas las formalidades y rigor que exige este Arte Marcial coreano, los protagonistas fueron los 11 alumnos y alumnas de categoría senior que se examinaron de cinturón negro, 1º, 2º y 3º Dan.

El Tribunal examinador, compuesto por 6 Maestros Nacionales divididos en dos áreas, exprimió al máximo los conocimientos adquiridos por los alumnos y alumnas a lo largo del último año de entrenamiento, preparados por los responsables del Club Taekwondo Majadahonda, Abilio Granero Freire y Diego Escribano Botella con sus exigentes entrenamientos realizados al efecto los viernes y sábados de todo el curso.

Es de destacar que este fue el primer evento deportivo que el Club Taekwondo Majadahonda realizado tras la pandemia producida por el Covid-19, en el que se observaron todas las medidas higiénicas y de seguridad exigidas por las autoridades sanitarias, por lo que pudieron asistir al mismo los familiares de los niños y niñas.



# “Lo que más me une a este deporte es el seguir compartiendo con mis amigos el tiempo y las risas”

Hoy tenemos una cita con Manuel García Suárez, cariñosamente apodado y conocido por Kubala. Nacido en Utrera, un pueblo de Sevilla, vino a Majadahonda a los 13 años y se hizo majariego para todos los que le conocemos y admiramos. Persona entrañable, atenta y que ha estado más de 30 años trabajando en el Ayuntamiento en la Concejalía de obras y mantenimiento al servicio del municipio y dedicándose a él.

Socio del Club Deportivo Elemental “Los Alicates” de Majadahonda, dedicando tiempo y esfuerzo para sacar adelante unas disciplinas deportivas que son poco conocidas.

Él empezó de muy joven con la caza, deporte que no ha dejado nunca y además se entusiasmó ya hace años al tiro deportivo en todas sus disciplinas, tiro al plato como es más conocido y genérico.

**Buenos días Kubala, ¿cuándo y por qué empezaste en tu afición a la caza?**

Empezó a gustarme la caza sobre los 16 años aproximadamente, cuando nos juntamos varios amigos que nos gustaba salir al campo, uno de los principales motivos era

por el contacto con la naturaleza y muy especialmente los perros, que es otra pasión que tengo.

**¿Habías practicado alguna vez el tiro deportivo? ¿por qué empezaste?**

Nunca había practicado el tiro deportivo, hasta el año 1985, que em-

pecé a practicarlo asiduamente por que durante el resto de año no se podía salir al campo por la veda.

**Define tu afición en pocas palabras y lo que sientes al practicarla.**

Sobre todo, lo que siento cuando practico el tiro deportivo o la caza,



Manuel García junto al concejal de Deportes, Eduardo González-Camino.



es libertad y amistad, ya que tengo contacto con mis amigos, que son de todas las edades, desde los 28 años, en adelante, siendo yo el veterano de la cuadrilla con 74 años, aunque me siento aun hecho un chaval.

**¿Dedicas mucho tiempo a practicar?**

Últimamente con la pandemia, lo he practicado poco, por las restricciones existentes, pero antes si, ya que entre campos de tiro y época de veda prácticamente ocupaba todo el año. Sí que lo practico al menos unos setenta días al año, más o menos, aunque tuve una temporada, que sí que practique el tiro al plato, casi diariamente por las tardes.

**¿Por qué te uniste al Club D.E “Los Alicates” de Majadahonda?**

Más que unirme, fui uno de los fundadores, con otros tantos amigos, que seguimos al pie del cañón practicando nuestra afición. Sobre todo, fundamos el Club para poder realizar el campeonato de tiro al plato que llevamos 12 doce años

realizando para las Fiestas Patronales de Majadahonda, en septiembre, en honor al Santísimo Cristo de Los Remedios.

**¿Cómo es posible que después de tantos años sigas con la misma afición?**

Afición ya por mi edad tengo menos que antes, pero lo que más me une a este deporte, es el poder seguir compartiendo con mis amigos el tiempo y las risas que nos pegamos.

**¿Por último, de donde te viene el apodo de Kubala?**

De toda la vida que yo recuerde, porque me gustaba mucho como jugaba Kubala y mi equipo es el Barcelona. Llegue a compaginar mis dos grandes aficiones, la caza y el fútbol, llegando a jugar cuando tenía unos 20 años en el Rayo Majadahonda, como en otros tantos equipos, hasta que tuve 28 y me case. Ya no tenía tiempo para poder practicar y la familia es muy importante.

“Fui uno de los fundadores, con otros tantos amigos, que seguimos al pie del cañón practicando nuestra afición. Sobre todo, fundamos el Club para poder realizar el campeonato de tiro al plato que llevamos 12 doce años realizando para las Fiestas Patronales de Majadahonda, en septiembre, en honor al Santísimo Cristo de Los Remedios”

# Majadahonda celebrará sus Fiestas Patronales del 10 al 19 de septiembre



- Arrancan con el tradicional Concurso de Tapas y contarán con todos los protocolos de seguridad y en estricto cumplimiento de la normativa en ese momento
- Los conciertos de José Manuel Soto, El Canijo de Jerez y Un pingüino en mi ascensor, entre los platos fuertes de la programación
- El pregón se celebrará el 13 de septiembre y las actividades contarán con variadas propuestas familiares, infantiles y deportivas

A partir del 10 de septiembre y hasta el día 19, el Ayuntamiento de Majadahonda celebrará sus Fiestas Patronales en honor al Santísimo Cristo de los Remedios. El pisetazo de salida llegará con el tradicional Concurso de Tapas, mientras que veremos el final de las mismas con los ya co-nocidos, pero siempre sorprendentes, fuegos artificiales.

José Manuel Soto, Un pingüino en mi ascensor, El Canijo de Jerez, Modestia Aparte y Playa Cuberris estarán entre los principales reclamos de los festejos locales, cuyos conciertos se celebrarán en el Parque de Colón con aforo limitado.

Por otro lado, pensando en toda la familia, desde la Concejalía de Fiestas se están programando espectáculos de marionetas, de payasos o de magia en parques públicos del municipi-



pio, a los que se unirán actuaciones, como las que correrán a cargo de la Escuela de Danza AulaDanza, los coros ro-cieros de Majadahonda o la Banda Municipal de Música, junto con la Expo-sición 'Dinosaurs Live - The Exhibition', que tendrá lugar en el Polideportivo Príncipe Felipe.

Ante la programación de las Fiestas Patronales 2021, cuyo popu-

lar pregón se celebrará el día 13, el concejal de Deportes y Fiestas, Eduardo González-Camino, ha querido insistir en que "las actividades seguirán de forma estricta el cumplimiento del protocolo frente a la COVID-19 que se mar-que desde las autoridades sanitarias" y, por esta razón, desde el Ayuntamiento "hemos priorizado aquellas que se desarrollen en

lugares al aire libre y siempre con-tando con un aforo reducido". Por su parte, el alcalde de Majadahonda, José Luis Álvarez Ustarroz, ha señalado que "nuestro objetivo es ir recuperando poco a poco la vida en la calle y continuar reactivando la actividad económica local, sin perjuicio de que se haga con toda la prudencia y ajustándonos a los datos e incidencia del momento".



Fotos de las últimas fiestas celebradas en 2019.



José Luis Álvarez Ustarroz y Silvia Saavedra disfrutaron de la 'feria de la fantasía' que llegó a la Plaza de Colón de Majadahonda

## Más de 100 comercios locales participan en la campaña “comercios mágicos”

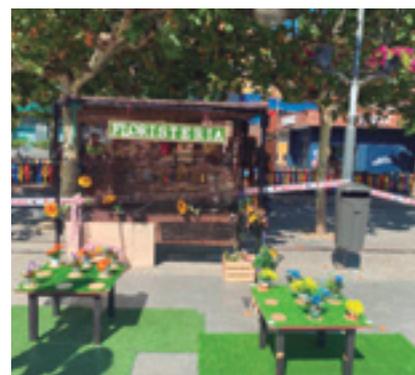
El pasado sábado 10 de julio pudimos asistir al estreno de la séptima edición de la campaña Comercios Mágicos, que impulsa la Comunidad de Madrid con la colaboración del Ayuntamiento de Majadahonda. En esta ocasión contamos con la presencia del Subdirector General de Entidades Comerciales y Promoción, Angel Luis Martín Martín y del Alcalde, Jose Luis Álvarez Ustarroz que, junto con la Concejala de Desarrollo Local, Emprendimiento, Empleabilidad y Consumo, Silvia Saavedra Moreno, visitaron la Feria, la cual con sus atractivas propuestas dirigidas al público de todas las edades ha tratado de buscar la confianza del consumidor y de dinamizar la actividad de los establecimientos y negocios minoristas.

Esta edición ha centrado su atención en los diferentes comercios minoristas que podemos encontrar a pie de calle en cualquier localidad y así, pudimos disfrutar de un paseo por la floristería, mercería, ferretería, librería, bazar, mercado y pastelería, y los asis-

tentes, mayoritariamente familias, pudieron deleitarse con los juegos de ingenio, la ruleta mágica, la caseta merchandising y el photocall, todo ello amenizado por un speaker y una pastelería rodante. Además tuvieron la oportunidad de beneficiarse de unos descuentos y ofertas irrepetibles en los 102 comercios locales participantes, así como participar en sorteos o el canje de tickets de compra por regalos. Todo ello ha contado con un estricto protocolo de seguridad de acuerdo con las recomendaciones sanitarias por el COVID-19



La Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, a través de su Dirección General de Comercio y Consumo, con la colaboración de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Madrid y de los ayuntamientos de las distintas localidades participantes ha arrancado en Majadahonda esta campaña que se extenderá por otros 22 municipios a lo largo de los meses de julio, agosto, septiembre y octubre. Ya son 108 municipios de la región, con la participación de cerca de 5.400 de sus pequeños comercios, los que se han sumado al proyecto en sus seis ediciones anteriores.



# Éxito del Mercado itinerante de Alimentos Madrileños “La Despensa de Madrid”

- Los Majariegos se animaron a consumir productos de proximidad.
- La Marca de garantía M PRODUCTO CERTIFICADO identifica los alimentos de Madrid.

Productos de la región como carne, cerveza, verduras, hortalizas, lácteos, pan y dulces, aceites, y vinos con la denominación de origen “Vinos de Madrid” se vendieron en la Plaza de Colón de Majadahonda, en la novena edición del mercado itinerante “La Despensa de Madrid”.

El Alcalde, Jose Luis Álvarez Ustarróz y la Concejala de Desarrollo Económico, Emprendimiento, Empleabilidad y Consumo, Silvia Saavedra Moreno, visitaron la feria para conocer los productos y a los productores, los cuales mostraron la gran variedad de alimentos elaborados o cultivados en la Co-

munidad de Madrid, y para animar a los Majariegos a consumir productos de proximidad. En esta edición pudimos contar con una importante representación de la producción ecológica que, poco a poco, se ha ido haciendo un hueco entre nuestros productos.

Esta actividad está impulsada por la Comunidad de Madrid con la colaboración del Ayuntamiento para la promoción y dinamización del comercio de proximidad y para poner en valor los productos locales con la intención de apoyar a un sector que contribuye al sostenimiento económico de nuestra región, a generar empleos sostenibles y al desarrollo de

sus zonas rurales. Para reforzar la promoción y el reconocimiento de la calidad de los productos agroalimentarios de la región, se creó en el año 2014 la Marca de garantía M PRODUCTO CERTIFICADO, que identifica los Alimentos de Madrid, productos de cercanía que cuentan con una calidad diferenciada y representan la profesionalidad de nuestro sector agroalimentario, que conjuga la tradición de largos años de experiencia, con la innovación tecnológica más actual.

El próximo 23 de octubre volverá a nuestro municipio “La Despensa de Madrid”



*El alcalde y la concejala de Desarrollo Económico visitaron los puestos del mercado itinerante ‘La despensa de Madrid’.*

# El Punto de Atención al Emprendedor (PAE) y el PACK EMPRENDE ayudan a la creación y consolidación de nuestras empresas

- Continúa el Programa de Información Integral para la creación y consolidación empresarial.
- Una nueva edición del PACK EMPRENDE se iniciará en Septiembre.

El **Programa de Información Integral para la creación y consolidación empresarial** que ofrece la Concejalía de Desarrollo Económico, Emprendimiento, Empleabilidad y Consumo del Ayuntamiento de Majadahonda tiene como objetivo facilitar la creación de nuevas empresas, el inicio efectivo de su actividad y su desarrollo, así como la consolidación de pymes ya establecidas, a través de la prestación de servicios de información, asesoramiento y formación.

Cualquier persona con interés en emprender, o con dudas sobre cómo consolidar su negocio ha podido acceder a este programa, que en este año de Pandemia, se ha ofrecido de forma online para poder continuar con la actividad de manera segura.

En este sentido, en el **Punto de Atención al Emprendedor** se han asesorado desde septiembre del 2020 hasta la fecha a un total de 134 emprendedores y pymes, ofreciéndoles un conjunto de actuaciones individualizadas que incluyen, para el emprendedor, el asesoramiento para la elaboración del Plan de empresa, el asesoramiento para la elección de la forma jurídica más adecuada, el alta de empresario individual (autónomo) o creación de sociedades limitadas a través de la plataforma CIRCE, la información sobre ayudas y subvenciones para el inicio de la actividad y la Información sobre financiación; y para las PYMES, el asesoramiento para el desarrollo y consolidación del negocio, el asesoramiento para la elaboración del Plan de empresa, si es necesario, la información sobre ayudas y subvenciones a PYMES y la Información sobre financiación empresarial. Además, desde el establecimiento del Estado de Alarma en España, se incorporaron



la Información y asesoramiento sobre medidas y ayudas específicas aprobadas ante la crisis del COVID-19.

El 50% de las solicitudes de este servicio procedieron de personas en situación de desempleo y entre el 50% restante, existió una distribución prácticamente similar entre las personas que trabajaban por cuenta ajena y las que lo hacían por cuenta propia.

Con el **PACK EMPRENDE** se ha logrado el objetivo de atender de manera especial a 10 emprendedores que aportaron proyectos sugerentes. Este programa consiste en ofrecer un servicio de acompañamiento, asesoramiento y mentorización que pone en marcha la Concejalía de Desarrollo Económico, Emprendimiento, Empleabilidad y Consumo del Ayuntamiento de Majadahonda, para ayudar a impulsar una idea, o consolidar un negocio, ofreciendo una amplia visión del ecosistema emprendedor, y proporcionar herramientas e información de especial relevancia, para la crea-

ción y consolidación de actividades empresariales.

Ante el éxito del programa **PACK EMPRENDE** y la gran cantidad de solicitudes que se recibieron, la Concejalía de Desarrollo Económico, Emprendimiento, Empleabilidad y Consumo abrirá en septiembre una nueva edición, en la que 10 nuevos emprendedores serán acompañados por un equipo de personas que realizarán un diagnóstico inicial de su proyecto, marcarán un plan de trabajo y les guiarán durante el proceso.

## Los datos

**134 emprendedores y pymes** han sido asesorados en sus proyectos.

El **50%** de las solicitudes de asesoramiento han procedido del **desempleo**.

**10 emprendedores** han accedido al **PACK EMPRENDE**.

## EL CONSUMIDOR ANTE LAS NUEVAS TARIFAS DE ELECTRICIDAD

Desde el pasado mes de junio se están produciendo cambios importantes en la estructura tarifaria de electricidad. Afecta a todos los clientes del sector eléctrico con independencia de su comercializadora. El cambio viene motivado por la aplicación de las directivas de la Unión Europea sobre Mercado Interior de la Electricidad. Esta nueva estructura fomenta el uso eficiente de la red eléctrica y, además, permite una mayor integración de tecnologías emergentes, como la movilidad eléctrica y el autoconsumo solar.

En cuanto al grupo tarifario dirigido a **consumidores domésticos con potencia contratada inferior a 15 kW**, todas las tarifas tendrán discriminación horaria. Habrá una sola tarifa para consumidores domésticos (potencia contratada menor o igual a 15 kW) denominada 2.0 TD. Desaparecen las antiguas 2.0 A, 2.0 DHA, 2.0 DHS, 2.1 A, 2.1 DHA y 2.1 DHS.

Los precios de potencia y energía varían en función del tramo horario en que nos encontremos.

**POTENCIA CONTRATADA.** Los clientes tendrán la posibilidad de contratar 2 potencias distintas, potencia punta (P1) y potencia valle (P3) con dos periodos horarios:

La potencia punta (P1) será de aplicación de 8 h a 24 h de lunes a viernes no festivos. Su precio será más caro. La potencia valle (P3) será de aplicación de 24 h a 8 h, sábados, domingos y festivos nacionales. Su precio será más barato.

El consumidor tendrá derecho a adaptar las potencias contratadas por periodo horario sin coste dos veces en el plazo de los primeros 12 meses, siempre que no se supere la máxima que tenía antes contratada.

**CONSUMO DE ENERGÍA.** Hay tres tramos horarios para el consumo de la energía:

**PERIODO PUNTA (P1),** comprende dos franjas horarias: de 10 h a 14 h y de 18 h a 22 h de lunes a viernes no festivos. Es el período más caro.

**PERIODO LLANO (P2),** comprende tres franjas horarias: de 8 h a 10 h, de 14 h a 18 h y de 22 h a 24 h de lunes a viernes no festivos. Tiene un precio intermedio.

**PERIODO VALLE (P3),** comprende de 24 h a 8 h, sábados, domingos y festivos nacionales. Es el período más barato.

**CONSUMIDORES EN MERCADO REGULADO:** En el caso de los **consumidores acogidos al PVPC** (precio voluntario para el pequeño consumidor), los comercializadores de referencia deben aplicar los nuevos precios establecidos para los términos de potencia y energía del PVPC, con los tramos horarios indicados anteriormente.

**CONSUMIDORES EN MERCADO LIBRE:** El comercializador debe adap-

tar el precio del contrato para incorporar la diferencia de costes regulados, pudiendo optar entre:

A. Adaptar el precio del contrato a los nuevos periodos de energía y potencia.

B. Mantener los tramos de precios que el consumidor tuviera acordado previamente en su contrato (precio fijo todo el día, precios diferentes entre semana/fin de semana, etc), trasladando al precio la diferencia de costes que resultaría para su perfil de consumo.

El cualquier caso, el comercializador **deberá comunicar estos cambios al consumidor con la suficiente antelación.**

### OMIC MAJADAHONDA

Plaza Mayor, 3  
(soportales del Ayuntamiento)  
28220 Majadahonda

Horario de atención al público  
De lunes a viernes de 9.30 13.30  
presencial y telefónico



916349107



consumo@majadahonda.org

Sin cita previa



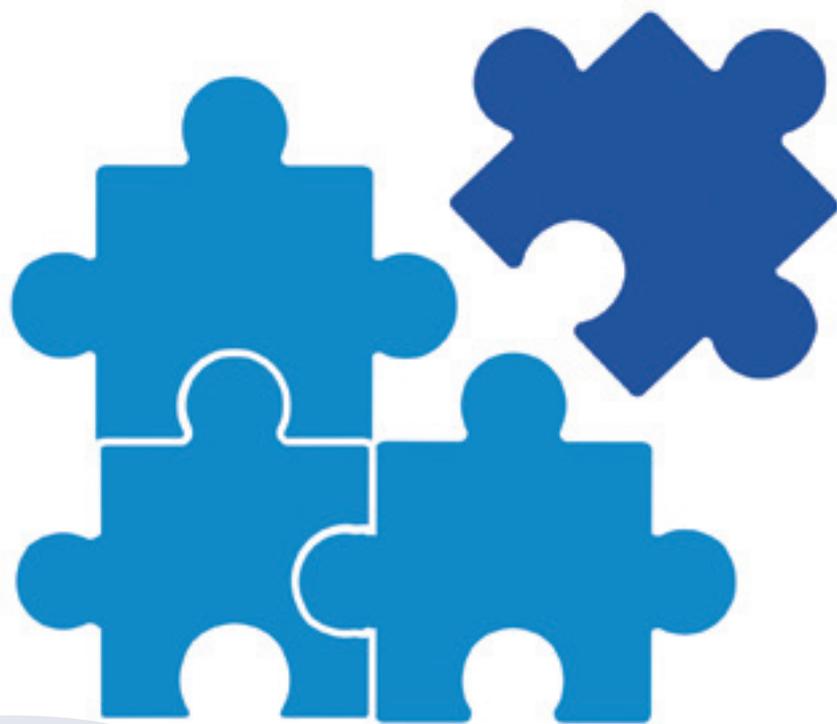
# PROGRAMA MUNICIPAL DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA ADULTOS

Curso 2021 - 2022 | De octubre a mayo

En el mes de octubre comenzarán las actividades del Programa Municipal de Actividades Educativas para Adultos, organizado por el Servicio de Educación.

Nuestro objetivo es responder al interés de la población adulta por el conocimiento y el aprendizaje. Las personas interesadas podrán asistir a seminarios sobre historia y arte, acudir a museos y salas de exposiciones, participar en talleres de desarrollo personal, mejorar su conocimiento de idiomas o disfrutar de rutas guiadas por Madrid capital. El programa completo aparecerá en la web municipal y el periodo de inscripción del 6 al 17 de septiembre en la web municipal.

[www.majadahonda.org](http://www.majadahonda.org)



# AVANCE DEL PRORAMA MUNICIPAL DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA ADULTOS. DE OCTUBRE 2021 A MAYO DE 2022

ARTE E HISTORIA	
<b>PASEO POR LA HISTORIA</b> Al Ándalus: arte e historia El arte mudéjar	Martes 10:00 -11:30
<b>PASEO POR EL ARTE</b> El Renacimiento El Barroco	Miércoles 10:00 -11:30
<b>GRANDES MAESTROS DE LA PINTURA</b> Grandes maestros: Velázquez y Goya. Picasso, Dalí y Miró en su contexto artístico.	Miércoles 12:00 -13:30
VISITAS Y SALIDAS	
<b>EXPOSICIONES TEMPORALES</b>	Viernes mañana
<b>MADRID AL AIRE LIBRE GRUPO 1</b>	Jueves 11:00 -13:00
<b>MADRID AL AIRE LIBRE GRUPO 2</b>	Jueves 17:00 -19:00
DESARROLLO PERSONAL	
<b>MINDFULNESS GRUPO 1</b>	Lunes 10:00 -11:30 (octubre-diciembre)
<b>MINDFULNESS GRUPO 2</b>	Lunes 12:00 -13:30 (octubre-diciembre)
<b>TALLER DE DIBUJO Y PINTURA</b>	Viernes 11:00 -12:30
<b>ENTRE LÍNEAS. INICIACIÓN A LA ESCRITURA</b>	Viernes 10:00 - 11:30
BONJOUR PARIS	
<b>PRE-INTERMÉDIAIRE</b>	Martes 10:00 - 11:30
<b>INTERMÉDIAIRE</b>	Martes 11:30 - 13:00
HELLO ENGLISH	
<b>INITIATION</b>	Martes 10:00 -11:30
<b>BASIC</b>	Martes 11:30 - 13:00
<b>PRE-INTERMEDIATE</b>	Lunes 17:30 - 19:00
<b>INTERMEDIATE</b>	Lunes 19:00 - 20:30
TALKING IN ENGLISH	
<b>INITIATION</b>	Miércoles 10:00 -11:30
<b>BASIC</b>	Miércoles 11:30 - 13:00
<b>PRE-INTERMEDIATE</b>	Miércoles 17:30 -19:00
<b>INTERMEDIATE</b>	Miércoles 19:00 -20:30

# El Servicio de Psicopedagogía municipal ha atendido a 135 familias durante el curso

- Este recurso de la Concejalía de Educación trata dificultades en el rendimiento escolar, problemas de conducta o ansiedad de los alumnos, entre otras
- Los padres pueden solicitar cita de manera telefónica en el 916349132 y contarán con atención y valoración individualizada

El Servicio de Psicopedagogía municipal ha atendido a un total de 135 familias durante el pasado curso escolar, desde octubre de 2020 y julio de 2021. Este recurso, dependiente de la Concejalía de Educación, atiende las demandas que presentan los padres y se les ayuda a resolver dudas y preocupaciones en relación con sus hijos.

Así, las dificultades de adaptación o rendimiento escolar, impulsividad, alteraciones de conducta o reacciones de ansiedad y estrés son las consultas que aparecen con mayor frecuencia. Las familias que lo necesiten pueden solicitar cita por teléfono, en el 916 34 91 32 y contarán con una atención individualizada.

En la primera entrevista se trabaja el motivo de consulta y se propone un abordaje, que puede incluir una valoración psicopedagógica orientativa. A través de entrevistas y de la aplicación de test, cuestionarios y escalas de evaluación se pueden obtener datos fiables sobre las aptitudes, intereses y desarrollo emocional del niño o adolescente.



Cita Previa: 91 634 91 32

AUDITORIO ALFREDO KRAUS C/Norias, 29 - 28220 Majadahonda

Servicio gratuito



Ayuntamiento  
de Majadahonda  
ÁREA DE EDUCACIÓN

# SERVICIO ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA MUNICIPAL



## Evaluación, Valoración y Asesoramiento psicopedagógico a familias con hijos en edad escolar (Ed. Infantil, Ed. Primaria, Ed. Secundaria)

Esta línea de trabajo de asesoramiento educativo se ha ampliado con nuevos programas de actuación, que se irán desarrollando a lo largo del curso 2021-22 y que incluirán:

- **Programa municipal de asesoramiento para padres de niños de 0 a 3 años** para orientarles en modelos y prácticas educativas que mejoren el cuidado y la educación en edades tempranas
- **Programa municipal de Escuela para Padres**, que tiene como objetivo crear espacios de encuentro e intercambio con un contenido psicoeducativo, mediante un modelo de grupos formativos.
- **Programa municipal de atención psicopedagógica a docentes**, dirigido al asesoramiento psicopedagógico y la gestión emocional, a través de grupos de trabajo.

Tal y como ha explicado el alcalde, José Luis Álvarez Ustarroz, "se trata de facilitar herramientas y ayudas a las familias que en un momento dado puedan encontrarse con dificultades durante la etapa escolar de sus hijos".



# La Unidad de Asma Grave del Puerta de Hierro, acreditada como unidad de excelencia

- Esta buena noticia para el Servicio de Alergia del Hospital Universitario ubicado en Majadahonda ha sido acreditada por la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica
- Mejora los resultados en salud y calidad de vida de los pacientes, reduce las visitas a Urgencias o el número de ingresos, entre otros.

La Unidad de Asma Grave (UAG) del Servicio de Alergia del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda ha sido acreditada como Unidad de Asma Grave de Excelencia por la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC).

Esta Unidad creada en junio de 2018 es coordinada por las doctoras Mar Reaño Martos y Marta Isabel Rodríguez Cabrerros, así como Cristina González Millán, por parte de Enfermería. Cuenta con la colaboración del resto de alergólogos del Servicio que derivan los pacientes a la Unidad, la cual dispone de dos agendas específicas con tiempos y recursos adecuados para atender a estos enfermos.

Los beneficios que aporta a los pacientes esta Unidad son los siguientes: mejoran los resultados en salud y la calidad de vida de los pacientes, reducen las visitas a Urgencias o el número de ingresos. Así mismo, disminuyen los tiempos de espera, se evitan duplicidades, mejoran la colaboración y comunicación entre los di-

ferentes profesionales y niveles asistenciales implicados y, finalmente, se mejora el uso del sistema sanitario y su eficiencia.

La Unidad de Asma Grave del Hospital Puerta de Hierro se basa en el trabajo multidisciplinar en el que participan y colaboran también profesionales de otros servicios como Neumología, Otorrinolaringología, Pediatría y Farmacia hospitalaria, habitualmente en el marco de la unidad de Vía Aérea Única (VAU) que se reúne mensualmente y permite la valoración conjunta de los pacientes más complejos.

Sus objetivos fundamentales son la atención integral de los pacientes con asma grave o de difícil control, así como potenciar la actividad docente e investigadora que permita continuar con los proyectos en curso y el desarrollo de protocolos y ensayos para avanzar en el conocimiento de esta patología.

El diagnóstico y seguimiento individualizado de los pacientes con Asma

grave no controlada debe ser realizado en unidades de asma acreditadas o de referencia, por profesionales con experiencia clínica contrastada en el manejo de este tipo de pacientes y mediante visitas de seguimiento en función de la evolución de la patología.

Las UAG precisan un conocimiento experto por parte de los especialistas, requieren de una organización estructural y funcional y, con frecuencia precisarán un abordaje multidisciplinar. Resulta imprescindible la coordinación con Atención Primaria y la distribución del trabajo por niveles asistenciales.

El asma grave o de difícil control se caracteriza por la necesidad de precisar múltiples fármacos y a altas dosis para su tratamiento y se asocia a un mayor consumo de recursos económicos en comparación con el asma moderada o leve. Los pacientes con asma grave no controlada (3,9% según un estudio de 2011 en España), suponen la mitad de los costes globales por asma.

# Más de 100 jóvenes han participado en las Escuelas de Verano de la concejalía de Juventud



Los proyectos de programación, impresión 3D, diseño de videojuegos, creación de contenidos digitales, y de fotografía, han sido nuevamente los protagonistas de las Escuelas de verano que se están desarrollando durante el mes de julio en el centro Juvenil.

Desde los 8 a los 17 años más de 100 participantes han podido experimentar en diversas disciplinas tecnológicas: la robótica, la programación de videojuegos y el diseño 3D han formado parte de los proyectos realizados.

A través de estas actividades desde la concejalía de Juventud se pretende despertar inquietudes, el interés por investigar, por descubrir y ayudar a comprender la tecnología que nos rodea.

Todo ello unido a fomentar la imaginación, la creatividad y otras ha-

bilidades como el trabajo en equipo y estrategias de toma de decisiones que en definitiva fomenten la adquisición de competencias personales.

Se han realizado dos turnos de la escuela de robótica y programación Urban Tech dirigida a participantes entre 8 y 12 años.

Para los jóvenes entre 13 y 18 años se ha ofrecido dos turnos de la escuela Urban Game, para el aprendizaje de creación de videojuegos, y un curso de urban tech avanzado.

La Escuela de Arte digital se ha centrada en la fotografía y la creación artística de contenidos digitales.

Durante su desarrollo han recibido la visita del Concejal de Juventud y Desarrollo e innovación Tecnológica, Pablo Pérez Gallardo que ha conocido

de primera mano los proyectos realizados por los participantes.

Los jóvenes interesados en el trabajo con grupos en el Tiempo Libre, han podido disfrutar del curso de premonitor de Tiempo Libre donde además de acercarse a las herramientas necesarias para el diseño y realización de actividades educativas en el tiempo Libre, han podido disfrutar de diversas actividades de aire libre como el diseño de juegos en la naturaleza y la práctica de diversas actividades acuáticas.

En septiembre se podrá consultar a través del portal web del ayuntamiento y la web de Majadahondajoven toda la información de la programación que se desarrollará durante el curso escolar, en el que se incorporarán otros cursos y la escuela e-sport y los talleres de piloto de drones de competición.



*El concejal de Juventud, Pablo Pérez, durante su visita a las escuelas de verano.*

# PLENOS Y JUNTAS DE GOBIERNO

## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL CELEBRADO EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2021 (artículo 229 del R.O.F.)**

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020. Se aprueba
2. Aprobación de la Cuenta General del Ayuntamiento, del Patronato Monte del Pilar y de la sociedad mercantil PAMMASA, del ejercicio 2019. Se aprueba
3. Aprobación inicial de la modificación de crédito 08-21-TP-01 por transferencia de créditos entre los programas "Protección de Consumidores y Usuarios" y "Vigilancia y Control de Animales Domésticos". Se aprueba
4. Aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de reserva y ordenación pormenorizada de suelo para la ejecución de un nuevo Cementerio Municipal y de inclusión de nueva ordenanza de usos funerarios. Se aprueba
5. Dar cuenta del Decreto nº 50/2021, de 17 de enero, por el que se solicita a la Delegación del Gobierno de Madrid la declaración de Majadahonda como zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil, según se establece en el artículo 23 de la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, como consecuencia de los efectos del temporal de la borrasca "Filomena". Se da por enterado
6. Dar cuenta del escrito del Grupo Municipal Popular designando nuevo representante en el Consejo de la Mujer. Se da por enterado
7. Toma de conocimiento y ejecución de la sentencia dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 24 de Madrid, en el procedimiento abreviado nº 152/2019, interpuesto por miembro del Cuerpo de la Policía Local contra el acuerdo del Pleno de 29 de enero de 2019, el cual desestima su solicitud de reclasificación profesional. Se toma conocimiento
8. Toma de conocimiento y ejecución de la sentencia dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 26 de Madrid, en el procedimiento abreviado nº 157/2019, interpuesto por miembro del Cuerpo de la Policía Local contra el acuerdo del Pleno de 29 de enero de 2019, el cual desestima su solicitud de reclasificación profesional. Se toma conocimiento
9. Toma de conocimiento y ejecución de la sentencia dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 9 de Madrid, en el procedimiento abreviado nº 184/2019, interpuesto por miembro del Cuerpo de la Policía Local contra el acuerdo del Pleno de 29 de enero de 2019, el cual desestima su solicitud de reclasificación profesional. Se toma conocimiento
10. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del núm. 4249/2020 al 4593/2020, ambos inclusive. Se da por

enterado.

11. Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días de 8 y 29 de enero de 2021 Se da por enterado
- 12.1. Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para creación de una Comisión Especial "Filomena" para analizar las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento para paliar los efectos de la borrasca. Se rechaza
- 12.2. Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para adecuar la oferta de la Biblioteca y salas de estudio a las necesidades de nuestros vecinos Se aprueba
- 12.3. Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos por una planificación de la masa arbórea y reforestación. Se aprueba
- 12.4. Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para la construcción de una nueva biblioteca. Se aprueba
- 12.5. Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para impulsar un plan de movilidad urbana sostenible Se aprueba
- 12.6. Moción presentada por el Grupo Municipal Vox para la ejecución eficaz de vacunación y divulgación del derecho a la no discriminación. Se rechaza
- 12.7. Moción presentada por el Grupo Municipal Popular en defensa del reconocimiento a España como estado democrático y de derecho. Se aprueba

## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL CELEBRADO EL DÍA 25 DE MARZO DE 2021 (artículo 229 del R.O.F.)**

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión ordinaria celebrada el 23 de diciembre de 2020. Se aprueba
2. Dar cuenta del informe de la Intervención Municipal sobre el estado de ejecución presupuestaria del cuarto trimestre de 2020. Se da por enterado
3. Dar cuenta del informe de la Intervención Municipal sobre el cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria en la ejecución del 4º trimestre de 2020. Se da por enterado
4. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía- Presidencia nº 0771/2021, de 4 de marzo, por el que se aprueba la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento, del ejercicio 2020 Se da por enterado
5. Dar cuenta del Decreto de la Vicepresidencia del Patronato Monte del Pilar nº 18/2021, de 5 marzo, por el que se aprueba la Liquidación del Presupuesto del Patronato Monte del Pilar, del ejercicio 2020 Se da por enterado
6. Dar cuenta del informe de la Tesorería Municipal sobre cumplimiento, en el 4º trimestre de 2020, de los plazos previstos en la Ley de lucha contra la morosidad, en este Ayuntamiento. Se da por enterado
7. Dar cuenta del informe de la Tesorería Municipal sobre cumplimiento, en el 4º

trimestre de 2020, de los plazos previstos en la Ley de lucha contra la morosidad, en el Patronato Monte del Pilar. Se da por enterado

8. Ratificación, si procede, del Decreto de la Alcaldía- Presidencia nº 0816/2021, de 5 de marzo, sobre aprobación del contrato de emergencia para el refuerzo de la plantilla educativa y del servicio de limpieza e higiene en las Escuelas Infantiles Talín, Tamaral y Tacatoca. Se ratifica
9. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía- Presidencia nº 2781/2020, de 10 de agosto, para el suministro, por tramitación de emergencia, de equipos informáticos para teletrabajo del personal municipal Se da por enterado
10. Dar cuenta de los Decretos de la Alcaldía- Presidencia nº 0163/2021, de 22 de enero y 0393/2021, de 9 de febrero, para la adjudicación, por tramitación de emergencia, de los servicios de poda, tala y retirada de restos vegetales del arbolado afectado por la nevada producida el pasado mes de enero. Se da por enterado
11. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía- Presidencia nº 0373/2021, de 8 de febrero, para la adjudicación, por tramitación de emergencia, del suministro de sal para la eliminación de la nieve acumulada en las calzadas del municipio por la nevada producida el pasado mes de enero Se da por enterado
12. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía- Presidencia nº 0584/2021, de 22 de febrero, para la contratación, por tramitación de emergencia, de las actuaciones necesarias en edificios municipales, para subsanar los daños ocasionados por la nevada producida el pasado mes de enero. Se da por enterado
13. Toma de conocimiento y ejecución de la sentencia nº 58/2021 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el procedimiento abreviado nº 148/2019, interpuesto por miembro del Cuerpo de Policía Local contra el acuerdo del Pleno de 29 de enero de 2019, el cual desestima su solicitud de reclasificación profesional. Se toma conocimiento
14. Toma de conocimiento y ejecución de la sentencia nº 305/2021 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el procedimiento abreviado nº 143/2019, interpuesto por miembro del Cuerpo de Policía Local contra el acuerdo del Pleno de 29 de enero de 2019, el cual desestima su solicitud de reclasificación profesional. Se toma conocimiento
- Urg. 1. Reclasificación profesional de miembros del Cuerpo de Policía Local en aplicación de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid Se aprueba
15. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del núm. 4594/20 al 4728/20

y del 0001/21 al 0300/21, todos ellos inclusive. Se da por enterado

16. Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días de 5, 12, 19 y 26 de febrero de 2021. Se da por enterado

17.1. Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para la creación de un plan de protección frente a contingencias. Se aprueba

17.2. Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista con motivo del 8 de marzo, Día de la Mujer. Se rechaza

17.3. Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para firma de un convenio con el Colegio de Psicólogos de Madrid para proporcionar asistencia psicológica gratuita a los vecinos en situación de especial vulnerabilidad. Se aprueba

#### **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL CELEBRADO EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2021 (artículo 229 del R.O.F.)**

1. Pronunciamento sobre la urgencia de la sesión. Se aprueba

2. Aprobación de las normas y celebración del sorteo público para la designación de los miembros de las Mesas Electorales para las Elecciones a la Asamblea de Madrid que se celebrarán el próximo 4 mayo de 2021. Se aprueba

#### **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA CELEBRADA**

##### **POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2021**

1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión pública ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2021. Se aprueba

2. Devolución de garantía del Contrato de Servicio de Limpieza de los Edificios Públicos de Majadahonda, suscrito con ALDESA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A. (CONCENTRA SERVICIO Y MANTENIMIENTO, S.A.U.). Se aprueba

3. Reconocimiento de deuda de factura a nombre de ASSAC COMUNICACIONES, S.L. correspondiente a los servicios de soporte 24 x 7 en el mes de diciembre de 2020. Se aprueba

#### **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2021**

1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2021. Se aprueba

2. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 651/21 al 750/21, ambos inclusive. Se da por enterada

3. Aprobación del proyecto de obras para la Ampliación del Cementerio Municipal en el municipio de Majadahonda Se deja sobre la Mesa

Urg. 1. Propuesta de adjudicación lotes 3 y 6 del contrato, por el procedimiento

abierto simplificado, de Obras en los Colegios Públicos y Escuelas Infantiles municipales de Majadahonda 2020-2021, por lotes. Se aprueba

Urg. 2. Propuesta de aprobación del expediente de contratación, pliegos de prescripciones técnicas, pliego de cláusulas administrativas particulares y su cuadro resumen y anexos que han de regir en la adjudicación, por el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada del contrato de suministro e instalación para la renovación de zonas de juegos infantiles, de elementos de juego aislados y circuito deportivo en distintas ubicaciones (11 lotes) del municipio de Majadahonda. Se aprueba

#### **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2021**

1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de abril de 2021. Se aprueba

2. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 0751/21 al 0850/21, ambos inclusive. Se da por enterada

3. Concesión de subvenciones a Clubes y Entidades Deportivas año 2020. Se aprueba

4. Dar cuenta del Decreto de Alcaldía nº 1447/2021 de 13 de abril, relativo a avocación de competencia y aprobación de primera prórroga del Contrato de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Instalaciones de calefacción, agua caliente sanitaria, climatización, protección contra incendios y grupos electrógenos de los edificios municipales. Se toma conocimiento

5. Aprobación del proyecto de obras para la Ampliación del Cementerio Municipal en el municipio de Majadahonda. Se aprueba

#### **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2021**

1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador de acta de las sesión ordinaria de 16 de abril de 2021. Se deja sobre la Mesa

2. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 0851/21 al 950/21, ambos inclusive. Se da por enterada

3. Toma de conocimiento de la Sentencia nº 90/21 dictada por el Juzgado contencioso Administrativo nº 6 de Madrid en el procedimiento abreviado nº 214/20 interpuesto por contra la desestimación por silencio administrativo de reclamación patrimonial por daños sufridos como consecuencia de una caída el día 17 de enero de 2019 por unas baldosas levantadas en la calle Doctor Calero de Majadahonda. Se toma conocimiento

4. Aprobación del Plan de Seguridad y Salud correspondiente a la ejecución de obra Central RSU Roza Martín –Satélites, de conformidad con el artículo 7.2 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre. Se aprueba

5. Aprobación de Bases específicas para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de profesor de piano-lenguaje musical. Se aprueba

#### **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL CELEBRADO EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2021 (artículo 229 del R.O.F.)**

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el 28 de enero de 2021. Se aprueba

2. Aprobación, si procede, del Plan Estratégico de subvenciones del área de Educación, periodo 2021-2023. Se aprueba

3. Rectificación del error cometido en el acuerdo plenario de 25 de marzo de 2021, sobre reclasificación profesional de miembros del Cuerpo de Policía Local en aplicación de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid. Se aprueba

4. Resolución de alegaciones y, si procede, aprobación definitiva de la Ordenanza por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas por nacimiento o adopción de hijo. Se aprueba

5. Aprobación inicial, si procede, del expediente de modificación de créditos 20-21-ES-01 por suplementos de crédito en Medio Ambiente como consecuencia del temporal "Filomena". Se aprueba

6. Aprobación inicial, si procede, del expediente de modificación de créditos 21-21-ES-02 por suplemento de crédito para la construcción de un aparcamiento público para el Colegio Federico García Lorca. Se aprueba

7. Aprobación, si procede, de la justificación de la dotación económica a los grupos políticos con cargo al Presupuesto de la Corporación, para el ejercicio 2020. Se aprueba

8. Dar cuenta del informe de la Tesorería Municipal, sobre cumplimiento, en el primer trimestre de 2021, de los plazos previstos en la Ley de lucha contra la morosidad, en este Ayuntamiento. Se da por enterado

9. Dar cuenta del informe de la Tesorería Municipal, sobre cumplimiento, en el primer trimestre de 2021, de los plazos previstos en la Ley de lucha contra la morosidad, en el Patronato Monte del Pilar. Se da por enterado

10. Toma de conocimiento y ejecución de la sentencia nº 125/21 dictada por el Juzgado Contencioso Administrativo nº 33 de Madrid, en el Procedimiento Abreviado nº 151/19, interpuesto por miembro del Cuerpo de Policía Local, contra el acuerdo del Pleno de 29 de enero de 2019, el cual desestima solicitud de reclasificación profesional. Se toma conocimiento

11. Toma de conocimiento y ejecución de la sentencia nº 90/21 dictada por el Juzgado Contencioso Administrativo nº 4 de Madrid, en el Procedimiento Abreviado nº 164/19, interpuesto por miembro del Cuerpo de Policía Local, contra el acuer-

- do del Pleno de 29 de enero de 2019, el cual desestima solicitud de reclasificación profesional. Se toma conocimiento
12. Toma de conocimiento y ejecución de la sentencia nº 116/21 dictada por el Juzgado Contencioso Administrativo nº 7 de Madrid, en el Procedimiento Abreviado nº 165/19, interpuesto por miembro del Cuerpo de Policía Local, contra el acuerdo del Pleno de 29 de enero de 2019, el cual desestima solicitud de reclasificación profesional. Se toma conocimiento
  13. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del núm. 0301/21 al 0750/21, ambos inclusive. Se da por enterado
  14. Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días de 5, 12, 18 y 26 de marzo de 2021. Se da por enterado
  - 15.1. Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para que se proceda a la desinfección total de los colegios electorales en la noche del martes, día 4, al miércoles día 5 de mayo. Se rechaza
  - 15.2. Moción presentada por el Grupo Municipal Vox en defensa de los trabajadores. Se rechaza
  - 15.3. Moción presentada por el Grupo Municipal Vox para que este Ayuntamiento condene la violencia durante la actual campaña electoral. Se aprueba
  - 15.4. Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista instando el reconocimiento de la actividad física y deporte como actividad esencial por tener un claro beneficio para la salud de todas las personas. Se aprueba
  - 15.5. Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para mejorar los accesos, utilización compartida de sus instalaciones deportivas y proyección del Colegio Virgen de Lourdes. Se aprueba
  - 15.6. Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para conmemorar el 90 aniversario de la Segunda República Española. Se rechaza
  - 15.7. Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para exigir información y documentación sobre los contratos tramitados de emergencia como consecuencia del temporal "Fílomena". Se aprueba
  - 15.8. Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de la Nación a que transfiera, de manera urgente, los fondos por transporte a las empresas públicas y consorcios que prestan este servicio. Se aprueba
  - 15.9. Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de la Nación a que apoye el plan jurídico presentado por el Partido Popular para evitar el vacío legal existente cuando decaiga el estado de alarma anunciado. Se rechaza

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2021**

1. Lectura y aprobación, si procede, de los borradores de acta de las sesiones ordinarias de 16 y 23 de abril de 2021. Se deja sobre la Mesa
2. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 0951/21 al 1051/21, ambos inclusive. Se da por enterada
3. Liquidación del Contrato de Suministro e Instalación de Cabezas tipo panera en los buzones de recogida neumática de residuos del municipio de Majadahonda, a favor de ENVAC IBERICA, S.A. Se aprueba
4. Liquidación del Contrato de "Obras para la ejecución de las segundas compuertas en redes interiores, Áreas de oportunidad y negrillos en el municipio de Majadahonda, suscrito con la empresa ENVAC IBERICA, S.A. Se aprueba

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2021**

1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria pública de 9 de abril de 2021. Se aprueba
2. Reconocimiento de deuda generada a favor de la empresa Consultoría Integral de la Empresa y el Municipio, S.L., correspondiente al servicio de análisis, valoración y confección de la RPT municipal (2º pago) Se aprueba
3. Reconocimiento extrajudicial de crédito para reposición de caja fija nº 1 del año 2021 de Servicios Jurídicos con justificantes correspondientes al ejercicio 2020. Se aprueba

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 7 DE MAYO DE 2021**

1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador de acta de las sesión ordinaria de 30 de abril de 2021. Se aprueba
2. Devolución de garantía definitiva del Contrato de gestión de servicio público mediante concesión administrativa para la Gestión del Centro Integral Canino de Majadahonda (CICAM) y del Servicio de Recogida de Animales Abandonados en el municipio de Majadahonda. Se aprueba

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 7 DE MAYO DE 2021**

1. Lectura y aprobación, si procede, de los borradores de actas de las sesiones ordinarias de 16, 23 y 30 de abril de 2021. Se deja sobre la Mesa
2. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 1051/21 al 1150/21, ambos inclusive. Se da por enterada

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 14 DE MAYO DE 2021**

1. Lectura y aprobación, si procede, de los borradores de actas de las sesiones ordinarias de 16 y 23 de abril de 2021 y de 7 de mayo de 2021. Se deja sobre la Mesa
2. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales

- Delegados núms. 1151/21 al 1250/21, ambos inclusive. Se da por enterada
3. Plan de Seguridad y Salud de las obras de Mejora de la Accesibilidad Peatonal desde el sector Roza Martín al casco urbano de Majadahonda Se aprueba
- Urg. 1. Propuesta de adjudicación de los lotes 1-2-4-5 del Contrato de Obras en los Colegios Públicos y Escuelas Infantiles Municipales de Majadahonda 2020-2021, por el procedimiento abierto simplificado. Se aprueba

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 21 DE MAYO DE 2021**

1. Aprobación de los borradores de actas de las sesiones celebradas el 23 de abril de 2021 y de 7 Y 14 de mayo de 2021 y pendiente de aprobación el borrador de Acta de la sesión celebrada el día 16 de abril de 2021. Se aprueba
  2. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 1251/2021 al 1350/2021, ambos inclusive Se da por enterada
  3. Devolución de la garantía definitiva del contrato de obras de "Remodelación del parque Delta", suscrito con la empresa OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A. Se aprueba
  4. Devolución de la garantía definitiva del contrato de obras de "Remodelación del Parque Granja del Conde", suscrito con la empresa ASFALTOS VICALVARO, S.L. Se aprueba
  5. Propuesta de acuerdo sobre resolución y abono de daños y perjuicios del contrato de servicios para la organización, desarrollo y evaluación de las Colonias Deportivas de Verano de la Concejalía de Deportes. Se deja sobre la Mesa
- Urg. 1. Propuesta de acuerdo para la convocatoria para proveer la utilización del Centro de Natación Huerta Vieja, lote nº 26 de las bases publicadas en el BOCM de 21 de septiembre de 2017, por Clubes y Asociaciones Deportivas de Majadahonda para la promoción del deporte y la difusión de la imagen deportiva de Majadahonda. Se aprueba

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 21 DE MAYO DE 2021**

1. Lectura y aprobación, si procede, de los borradores de actas de las sesiones ordinarias de 16 y 21 de mayo de 2021. Se deja sobre la Mesa
2. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 1351/21 al 1450/21, ambos inclusive. Se da por enterada
3. Bases por las que se rigen los procesos selectivos para el acceso por el sistema de concurso-oposición a plazas de administrativo y auxiliar administrativo en ejecución de procesos de consolidación y estabilización de empleo temporal previstos en las Ofertas de Empleo Público de los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2021. Se deja sobre la Mesa

## AYUNTAMIENTO

• Ayuntamiento.....	91 634 91 00
• Concejalía de Bienestar Social y Mayores.....	91 634 91 29
• Concejalía de Comunicación, Participación Ciudadana y Transparencia, y Movilidad y Transportes .....	91 634 91 22
• Concejalía de Consumo.....	91 634 91 07
• Concejalía de Cultura .....	91 634 91 19
• Concejalía de Deportes.....	91 634 94 26
• Concejalía de Desarrollo Económico y Emprendimiento .....	91 634 91 65
• Concejalía de Educación.....	91 634 91 32
• Concejalía de Empleabilidad.....	91 634 14 40
• Concejalía de Familia e Infancia.....	91 634 91 29
• Concejalía de Fiestas .....	91 634 91 19
• Concejalía de Hacienda.....	91 634 91 00
• Concejalía de Juventud.....	91 634 91 20
• Concejalía de Medio Ambiente, Jardines, Limpieza, Vigilancia y Control de Animales Domésticos y Urbanizaciones .....	91 634 91 00
• Concejalía de Nuevas Tecnologías.....	91 634 91 00
• Concejalía de Sanidad.....	91 634 94 34
• Concejalía de Seguridad .....	91 634 91 00
• Concejalía de Urbanismo, Mantenimiento de la Ciudad, Vivienda y Obras.....	91 634 91 00
• Grupo Municipal Partido Popular.....	91 634 91 61
• Grupo Municipal Ciudadanos.....	91 634 91 68
• Grupo municipal Vox .....	91 634 91 49
• Grupo municipal PSOE.....	91 634 91 64
• Biblioteca Municipal Francisco Umbral.....	91 634 94 19
• Patronato Monte del Pilar.....	91 634 71 83
• Punto Limpio.....	608 47 43 27
• Centro de Atención a la Familia.....	91 636 20 07
• Pamasa.....	91 634 09 60
• Centro de Mayores Reina Sofía.....	91 634 91 67
• Centro Juvenil.....	91 634 91 20
• Asociación Club Reina Sofía.....	91 639 10 47
• OMC.....	91 634 91 07
• CICAM (Centro Integral Canino del Ayuntamiento de Majadahonda).....	680 66 39 43
• Policía Municipal.....	91 638 00 00 y 092
• DNI.....	91 634 91 77
• Bomberos .....	085
• Guardia Civil Majadahonda.....	91 602 97 13
• Cruz Roja (Asamblea Local).....	91 330 88 36
<b>Información y Atención al Ciudadano</b>	
• Juzgados.....	91 422 94 16
• Juzgado I.....	91 422 94 02
• Juzgado II.....	91 422 94 05
• Juzgado III.....	91 422 94 22
• Juzgado IV.....	91 422 94 10
• Juzgado V.....	91 422 94 13
• Juzgado VI.....	91 679 59 84
• Juzgado VII.....	91 602 82 50
• Juzgado VIII.....	91 422 94 38
• Registro Civil.....	91 634 26 88
• Registro de la propiedad nº 1.....	91 638 75 11
• Registro de la propiedad nº 2.....	91 634 71 72
• Tesorería General de la Seguridad Social.....	91 544 86 35
• Correos y telégrafos.....	91 638 19 40
• Averías Repsol.....	901 12 12 12/91 636 23 00
• Averías Iberdrola.....	900 17 11 71
• Averías Canal de Isabel II.....	901 51 25 12
• Recogida de enseres.....	91 638 66 72
• Delegación de Hacienda (Pozuelo).....	91 715 80 11
• INEM (subsidiados).....	91 634 05 28
• Oficina de Empleo Comunidad de Madrid.....	91 634 05 28/ 92
• Empresa ORA DORNIER.....	91 638 29 51

## PARROQUIAS

• Santa Catalina.....	91 634 15 46/ 91 638 19 56
• Del Beato Manuel Domingo y Sol.....	91 638 01 93
• Santa María.....	91 634 09 28
• Santo Tomás Moro.....	91 639 12 94
• Santa Genoveva.....	91 765 43 40

## TRANSPORTES

• Radio Taxi Majadahonda.....	91 638 33 35
• Tele-Taxi.....	91 371 21 31
• Autobuses Autoperiferia.....	91 637 12 28
• Autobuses Llorente.....	902 07 77 79
• Consorcio de Transportes.....	91 580 35 90
• Abono transportes.....	91 580 45 40
• Metro: información.....	902 44 44 03
• Cercanías.....	91 506 61 95

## FARMACIAS

• Avda España, 31 Local- 5.....	91 634 45 51
• C/ La Iglesia, 6.....	91 639 91 63
• C/ Francisco Umbral - Local 12.....	91 639 60 85
• Avda de Guadarrama, 2.....	91 634 53 26
• C/ Salvador Dalí, 9 (CC Oeste).....	91 636 20 09
• C/ San Andrés, 21.....	91 638 17 48
• C/ San Joaquín, 11.....	91 638 10 65
• C/ San Roque, 37.....	91 634 12 09
• C/ Santa Catalina, 17.....	91 638 73 11
• C/ Norias, 9.....	91 639 58 05
• Urb Virgen de Iciar, 18.....	91 307 78 55
• Ctra Boadilla del Monte, 35.....	91 638 22 22
• Ctra Del Plantío, s/n (CC Novotendas).....	91 638 61 11
• Ctra Del Plantío, s/n (CC Sexta Avenida).....	91 372 80 60
• Pza Juan Sanz, 8.....	91 639 03 01
• C/ Ecuador, 10 (Urb Puerta Sierra II).....	91 638 84 50
• C/ Moreras, s/n.....	91 638 46 50
• C/ Goya, 1.....	91 020 01 99

## COLEGIOS PÚBLICOS

• Antonio Machado.....	91 638 95 21
• Santa Catalina.....	91 679 52 70
• Francisco de Quevedo.....	91 638 40 14/ 91 634 75 70
• San Pío X.....	91 638 74 27
• Benito Pérez Galdós.....	91 638 64 53
• Federico García Lorca.....	91 638 81 61
• El Tejar.....	91 639 64 00
• Rosalía de Castro.....	91 638 78 77

## COLEGIOS PRIVADOS Y CONCERTADOS

• Reparadoras Sagrado Corazón.....	91 638 77 11
• Colegio Privado Engage.....	91 638 01 96
• María Auxiliadora.....	91 307 77 12
• Caude.....	91 602 80 22
• San Jaime.....	91 679 92 46

## CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

• Virgen de Lourdes.....	91 638 35 11
• CEPRI.....	91 638 75 00

## INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

• Leonardo da Vinci.....	91 638 74 23
• Carlos Boussoño.....	91 634 76 60
• Margarita Salas.....	91 634 05 99
• María de Zayas y Sotomayor.....	91 639 66 11
• José Saramago.....	91 639 84 11

## SERVICIOS EDUCATIVOS

• Escuela Infantil Municipal TALIN.....	91 639 11 99
---	--------------

• Escuela Infantil Municipal TAMARAL.....	91 639 24 03
• Escuela Infantil Municipal LA TARARA.....	91 602 90 35
• Escuela Infantil Municipal TACA TACA.....	685 99 67 15
• Servicio Psicopedagógico Municipal.....	91 634 91 32
• Escuela Oficial de Idiomas.....	91 634 36 00
• UNED.....	91 639 51 76
• Centro Enseñanza de Personas Adultas (CEPA).....	91 634 91 32

## ESCUELAS MUNICIPALES Y DEPORTIVAS

• Gimnasia de Mantenimiento y aerobio.....	689 15 11 71
• Escuela municipal de Judo.....	609 08 79 92
• Escuela municipal de Voleibol.....	629 02 66 28
• Escuela municipal de Esgrima.....	628 91 32 34
• Escuela de Patinaje sobre ruedas.....	670 62 60 93
• Escuela de hockey sobre patines.....	678 90 67 82
• Centro de Natación Huerta Vieja.....	91 634 94 27
• Escuela municipal de Baloncesto.....	91 634 36 55
• Escuela municipal de Atletismo.....	636 14 85 62
• Escuela municipal de Rugby.....	678 46 89 35
• Escuela municipal de Gimnasia Artística.....	91 638 84 01
• Escuela de Tenis.....	91 634 26 52
• Escuela municipal de Taekwondo.....	637 065 530
• Escuela municipal de Fútbol 'Rayo Majadahonda'.....	91 639 28 32
• Palacio de Hielo.....	91 638 61 05
• Escuela Municipal de Fútbol Sala.....	689 17 06 79
• Escuela municipal de defensa personal femenina "Sé defenderme Solá".....	692 111 117
• Escuela Municipal de Aikido.....	679 65 02 05
• Escuela Municipal de Hapkido.....	638 84 12 76
• Escuela municipal de Kung Fu.....	649 33 10 62
• Fútbol Americano.....	648 93 52 22

## CLÍNICAS

• Puerta de Hierro Majadahonda.....	91 191 60 00
• La Paz.....	91 727 70 00
• Centro Médico Salud Siglo 21.....	91 737 29 95
• Centro Médico Majadahonda.....	91 638 12 47
• Centro Médico Averroes.....	91 639 08 38

## CENTROS DE SALUD (IMSALUD)

• IMSALUD- Centro de Salud CERRO DEL AIRE (Avda España, 7 Cita previa).....	91 639 03 19
• Urgencias de 20:30 a 08:30.....	91 634 22 62
• IMSALUD-Centro de salud VALLE DE LA OLIVA (C/ Enrique Granados).....	91 679 59 63/64
• Servicio Regional de Salud Pública (Avda Guadarrama, 4).....	91 634 91 16
• Servicio Regional de Salud Mental (Avda España, 7).....	91 634 72 14/ 71 54
• Servicio MPLA de Inspecciones Sanitarias e Higiene Pública.....	91 634 94 63

## RESIDENCIAS MAYORES

• Residencia Ballezol.....	91 639 56 11
• Residencia Valle de la Oliva.....	901 302 010
• Residencia San Luis Gonzaga.....	91 634 00 76

## FUNERARIAS

• Pedraza.....	91 352 03 16
• Canoura, SA.....	91 858 11 77
• Tanatorio de Majadahonda.....	91 634 08 10
• Servicios Funerarios Majadahonda.....	91 634 51 36

# XIII CONCURSO DE TAPAS



**DEL 10 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2021**  
MAJADAHONDA, PARA DISFRUTAR

Si tienes un establecimiento y quieres participar, infórmate en  
[www.majadahonda.org/concurso-de-tapas](http://www.majadahonda.org/concurso-de-tapas)

- Todos los establecimientos garantizarán el cumplimiento de la normativa anti COVID vigente en el momento de la celebración del concurso.

**Colaboran:**

A. Romero  
I.E.S. María de Zayas y Sotomayor  
Universidad Francisco de Vitoria  
Le Cordon Bleu Madrid

Ayuntamiento  
de Majadahonda

